



ROTA CLUB DE GOLF.
Poblado Naval, 2419 11530 ROTA (Cádiz)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL ROTA CLUB DE GOLF 2018

PRELIMINAR.- CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA

Con antelación al inicio de la Asamblea y habida cuenta la cercanía del término del proceso electoral llevado a cabo, se da la palabra al Presidente de la Comisión que da cuenta de la pulcritud y transparencia del proceso por el cual se ha proclamado la actual Directiva del Club, ofreciéndose a atender cualquier consulta que se quiera hacer en este acto, sin que se produzca ninguna.

En los salones del Restaurante Bar Jamón, sito en Avda. Víctimas del Terrorismo s/n de El Puerto de Santa María, siendo las 19.00 horas del día 18 de marzo de 2016, da comienzo la Asamblea General Ordinaria del rota club de golf en segunda convocatoria, tal y como se había convocado con la antelación señalada en los Estatutos del Club.

El Secretario procede al recuento e identificación de los asistentes y a examinar las delegaciones de voto con el siguiente resultado:

PRESENTES: 32 Socios

REPRESENTADOS: 30, de los cuales: 17 a favor de Don Miguel García Cerdán; 2 a favor de Don Pedro Velón Ororbía; 1 a favor de Don Eduardo Liberal González de Lara; 1 a favor de Don Francisco Cano y 9 a favor de Don Francisco Payán Fernández.

Manifiestan los apoderados que unen dichos votos al sentir de la mayoría, es decir lo que vote la mayoría a cada punto se entiende que es lo que han votado por medio de las delegaciones.

Se da cuenta de la proclamación de Don Pedro Velón Ororbía como nuevo Vicepresidente del Club.

Una vez cumplidas las previsiones estatutarias al respecto da comienzo la asamblea.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LIQUIDACIÓN DE LAS CUENTAS DEL AÑO 2017

Informe del tesorero.-

A los asistentes se les entrega un informe económico detallado de las cuentas ya ejecutadas del año 2017 que se adjunta a este Acta como parte integrante de la misma.

Explica el Sr. Velón, tesorero del club, las desviaciones habidas con respecto al presupuesto que en su día aprobara la Asamblea.

Ciertamente se observa un aumento de 955,32€ en los ingresos por cuota de Socios respecto a lo ingresado en 2016, así como un incremento de los ingresos de Patrocinadores en 1.200,15€ y también unos mejores ingresos por inscripciones por importe de 629,15€, lo que en total suman 2.784,62€ de incremento de los ingresos respecto a lo conseguido en 2016 y que apunta a un cambio de tendencia a mejor.

No obstante la estructura de los ingresos se mantiene predominando el importe ingresado por inscripciones a los torneos con un 48%, a lo que le sigue los ingresos por cuota que supone el 32% y la aportación de Patrocinadores que alcanza el 20% de los ingresos.

Con esta bonanza de ingresos se han destinado a premios y regalos un importe mayor en 891,02€ que el del año anterior lo que supone el 89% de los gastos y tan sólo queda el 11% para gastos generales de Administración, Organismos y Tasas y Comunicaciones.

El Club tiene regulado unas reservas o fondo de maniobra mínimo de 3.000 euros y continúa en más del doble, 6496,09 €.

Por todo ello, el Sr. Velón señala que la situación económica es saneada.

Se abre un turno de preguntas a los socios y la toma Don Juan Antonio Cornago Diufaín solicitando aclaración sobre la razón de la reducción del presupuesto para el año 2018 actual a lo que el Tesorero informa que ese presupuesto se aprobó el año pasado en base a la tendencia pesimista que se apreció en los resultados de 2016 y que ahora parece superada.

Votación: Una vez concluido este punto se somete a aprobación el mismo con el resultado de su aprobación por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS 2019

Al igual que en el punto anterior, los asistentes cuentan con una copia en papel de los Presupuestos para 2019 que igualmente se adjuntan a este acta como parte integrante de la misma.

Vuelve a tomar la palabra el Sr. Velón que explica con detalle el Presupuesto Económico para el año 2019, el cual prevé un decremento de los ingresos por importe de 3.256,55€ sobre lo ingresado en el ejercicio 2017 y por tanto una menor realización del gasto sobre el realizado en el ejercicio 2017 por importe de 2.802,62€, si bien manifiesta que la prudencia del presupuesto no debe llevarnos a disminuir la actividad, sino a esforzarnos para superarlo y hace un llamado a la cooperación de todos en la localización de más patrocinadores.

De forma similar al punto anterior, se concede un turno de preguntas a los socios y toma la palabra Don Jaime Goyanes Blanco para preguntar si con cargo al excedente o fondo de maniobra se podría abordar una rebaja de las cuotas de Socios y también si existe un límite del número de Socios.

A la primera cuestión le responde el Tesorero que las cuotas de Socios son la más baja conocidas de un Club de Golf sin campo y que el fondo de maniobra permite hacer frente a las circunstancias imprevistas que pudieran presentarse, como hacer frente a un Interclub, pérdida de algún Patrocinador, etc.

Votación: Una vez concluido este punto se somete a aprobación el mismo con el resultado de su aprobación por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. MEMORIA ANUAL DEL CLUB DEL AÑO 2017

Informe del Presidente.

Toma la palabra Don Miguel García Cerdán en su calidad de Presidente para detallar el contenido del informe que se adjunta a esta acta formando parte integrante de la misma.

El Secretario somete a aprobación el contenido de la misma, incluido el nombramiento con el resultado de la aprobación unánime de la Memoria del año 2017.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se abre un turno de palabras y se suscita un animado coloquio acerca de aspectos que pudieran mejorar la dinámica del Club, como conseguir una mayor participación celebrando encuentros en otros campos de nuestro entorno a lo que el Presidente responde que el motivo de no hacerlo es porque los precios que le pasan no son asumibles, aunque si está previsto celebrar un partido de liguilla en el Club Sancti Petri Hill de Chiclana y los dos viajes anuales que se vienen realizando.

Don Justino del Villar Barroso, plantea la posibilidad de que se gestione un precio especial para jugar en otro campo durante los 10 días que se prevé estará cerrado el de la Base y el Presidente le informa que hay un acuerdo con campos de nuestro entorno publicado en la web, entre los que está el Sanlúcar Club de Campo por un precio de 20€, abunda en esta cuestión informando que dado que el campo de la Base no está bajo nuestra administración y dadas las dificultades de acceso por estar en una Base Militar, el Rota Club de Golf no puede llegar a acuerdos de correspondencia con ningún campo del entorno.

Don Fernando Orozco Márquez contribuye informando que ha estado hablando con el administrador del campo de la base, Don Richard Knapp, y le ha manifestado que no habrá cierre del campo sino que procederá al pinchado de las greenes dejando abierta una de las dos partes del campo alternativamente.

Don Jaime Goyanes Blanco pide que se remita una nota a los Socios Militares del Club, informándoles de la celebración del Torneo de la Armada a fin de lograr una buena asistencia.

Por el mismo motivo, Don Miguel Flores Bienert informa de la celebración el próximo día 24 de los corrientes del Interclub con el Club Zaudín de Sevilla, el cual es por parejas y tiene gratuidad de transporte, animando a los presentes a inscribirse.

Antes de dar por finalizada esta Asamblea Ordinaria y de acuerdo con lo preceptuado en el segundo párrafo del apartado 2 del Artículo 22 se designa a Don Juan Antonio Cornago Diufaín; Don Francisco Cano López y Don Justino del Villar Barroso para que aprueben y firmen el Acta junto al Presidente y Secretario.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria 2018 del Rota Club de Golf a las 19:48 horas, en el mismo lugar y fecha de su inicio.



EL PRESIDENTE
Miguel García Cerdán



EL SECRETARIO
Francisco Payán Fernández



ASAMBLEISTA
Juan Antonio Cornago Diufaín



ASAMBLEISTA
Francisco Cano López



ASAMBLEISTA
Justino del Villar Barroso